# SEPTIEMBRE

## VALOR DEL MES

# IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Las personas servidoras públicas prestarán sus servicios a todas la personas sin distinción, exclusión, restricción, o preferencia basada en el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o en cualquier otro motivo



Tamaulipas
Gobierno del Estado

Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

CCLT
Centros de Conciliación
Laboral de Tamaulipas